

ASEGURAN QUE DESPRENDE MALOS OLORES

LOS VECINOS DEL CASCO HISTÓRICO CRITICAN EL ESTADO DEL ALCANTARILLADO

También se quejan del estado de la calle Lemoniez

G.C. 04/11/2013

Los vecinos del casco histórico de Puente Genil han reclamado al Ayuntamiento una mayor limpieza de la red de alcantarillado público, así como algunas de las calles de la zona. Enrique Gómez, presidente de la Asociación de vecinos La Isla ha informado de las demandas vecinales que afloraron en la última asamblea y que "transmitieron la preocupación que mantienen por el estado de la red de alcantarillado público" porque "en algunos casos las tapaderas de las alcantarillas están alquitranadas e imbornales que no se han limpiado convenientemente". Por tanto, han registrado un escrito al Ayuntamiento a través del cual solicitan que los técnicos "pertinentes revisen el estado actual de esta red y se acometan las mejoras necesarias". Aseguran desde la asociación que tanto Aqualia como el Ayuntamiento "son concedores de las quejas por malos olores y la situación del alcantarillado", precisó Gómez.

Por otro lado, la asociación pone de manifiesto el mal estado en el que se encuentra la calle Lemoniez, que actúa casi como una travesía con "gran carga de tráfico rodado casi las 24 horas" por lo que hay un "desgaste importante en el adoquinado", que genera "ruido para los vecinos". Al mismo tiempo señalan que "faltan vallas de seguridad y no se han repuesto" por lo que tienen que "volver a pintar los pasos de peatones", muy transitados por la comunidad escolar del colegio Dulce Nombre, así como por los usuarios del Teatro Circo, la Galana y la barriada en general. Todas estas propuestas también se han registrado en el Ayuntamiento.

Uno de los objetivos de su directiva, informó Gómez, era darle vida al pabellón de la Galana "los vecinos estamos muy contentos por la puesta en servicio de esta pista". Por lo que le "agradecemos al concejal de deportes, Esteban Morales, "que permitiera dotar de contenido este pabellón que hace dos años estaba cerrado a cal y canto".

LAS QUEJAS POR EL 'BOTELLÓN' FUERZAN UN MAYOR CONTROL POLICIAL EN LA VERACRUZ

La situación en esta zona de la ciudad se ha agravado durante el último mes y los agentes han impuesto hasta 15 denuncias. Las sanciones oscilan entre los 300 y los 600 euros.

JOSÉ MANUEL CABEZAS, PUENTE GENIL | 05.11.2013 - 05:01

Los agentes de la Policía Local intensificarán la vigilancia en el entorno de la calle Aguilar y la Plaza de la Veracruz de Puente Genil durante las noches del fin de semana, con el objetivo de evitar la concentración de personas consumiendo alcohol en la vía pública, una práctica que de un tiempo a esta parte se ha convertido en habitual en esta zona de la ciudad y que choca de plano con el derecho al descanso de los residentes.

Precisamente, desde la Jefatura de la Policía Local se ha reconocido que estas quejas vecinales han proliferado en las últimas semanas a raíz de la gran cantidad de público que suele aglomerarse en horario nocturno a las puertas de los bares situados en las cercanías de la Plaza de la Veracruz, locales en su mayoría de reducidas dimensiones, una circunstancia que provoca que muchos de los clientes de estos establecimientos salgan a la vía pública a consumir bebidas alcohólicas, lo que, en palabras de algunos vecinos, convierte la calle en un auténtico "botellódromo".

Este problema no es nuevo en Puente Genil y, de hecho, hace justamente tres años la Policía Local ya inició una campaña informativa en la que se apelaba al civismo, a la responsabilidad y a la sensatez, tanto de los propietarios de los establecimientos de hostelería de la zona como de los propios clientes, para que minimizaran las molestias causadas a los vecinos, viandantes y conductores que circulan por esta transitada vía que comunica a través del casco histórico la parte baja y alta de la población. En ese sentido, la labor de los agentes normalmente ha sido informativa, "tratando de velar por la limpieza e higiene de la zona y garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la ley".

No obstante, lo cierto es que recientemente el problema se ha agravado y la prueba de ello está en las 15 denuncias que se han impuesto, sólo en el mes de octubre por motivos relacionados con el incumplimiento de la llamada ley del botellón, requerimientos que se han dirigido a los propietarios de los bares especialmente por permitir que los clientes saquen bebidas a la calle, rebasar el horario de cierre o realizar en su interior actuaciones no autorizadas. Las sanciones oscilan entre los 300 euros si es la primera comunicación y 600 euros si el establecimiento es reincidente. En última instancia, desde la Policía Local también se ha anunciado que se está estudiando la posibilidad, como medida cautelar, de precintar temporalmente este tipo de establecimientos "que contravienen sistemáticamente" la actual normativa autonómica que regula esta materia.

La concentración de personas en el entorno de la Veracruz ha empezado a reproducirse en las últimas semanas después de varios meses sin actividad, ya que tras la Semana Santa y con la llegada del verano la presencia de personas en este entorno se reduce sensiblemente. Además, el denominado botellón que se desarrolla en este espacio no está organizado mayoritariamente por jóvenes de la ciudad, sino por un espectro social más amplio, la mayoría de ellos clientes de los establecimientos hosteleros que existen en la calle Aguilar y en las vías más cercanas.

El botellón, tal y como se entiende habitualmente, se suele desarrollar en Puente Genil en el polígono las Acacias, a las afueras de la ciudad y junto a la principal vía de entrada al casco urbano. Por ello, en más de una ocasión los jóvenes han mantenido contactos con el Ayuntamiento con el fin de que se acote una zona para esta práctica en un espacio más retirado del vial de acceso por la calle La Rambla.



www.cordobainformacion.com

VEINTICINCO JÓVENES SE FORMAN EN “OCIO Y TIEMPO LIBRE”

Lunes, 04 Noviembre 2013 19:30 • Rocío Díaz

Esta tarde ha quedado inaugurado, en la Casa del Ciudadano, el taller de monitor de Ocio y Tiempo Libre, una actividad que forma parte de las encuadradas en el programa Otoño Joven, que pone en marcha el Ayuntamiento de Puente Genil en colaboración con la Mesa Local de la Juventud. Veinticinco jóvenes participan en esta iniciativa, que les permitirá trabajar diferentes ramas relacionadas con la dimensión social y comunitaria de la educación, además de crear actitudes de cooperación, comunicación y conocimiento sobre las relaciones entre personas y la prevención de las drogodependencias. Con clases teóricas y prácticas, éstas últimas se desarrollarán en el Parque de los Pinos con diferentes colectivos como Cruz Roja y Dianova.

El concejal de Juventud, José Antonio Gómez, manifestó que dentro del programa Otoño Joven “son más de 400 inscripciones” las que están recibiendo para participar en este tipo de cursos. Anunció que el próximo será de “animador sociocultural, un taller de los más demandados en Puente Genil”, y comunicó que “con este tipo de actividades están facilitando oportunidades a los jóvenes en su formación, especialmente dirigidas a aquellos que no disponen de recursos económicos o se encuentran en paro”. En este sentido, fueron algunos jóvenes los que comentaron que el motivo de su inscripción es fundamentalmente para “rellenar curriculum” y “ampliar formación y conocimientos”.

Para principios de diciembre, Gómez adelantó un nuevo programa que se desarrollará también en Puente Genil en colaboración con la Mancomunidad. En este curso se impartirá alemán comercial e irá dirigido a jóvenes desempleados. Toda la información en los Servicios Informativos de Puente Genil TV.